AYAGAURES MEDIOAMBIENTE | GRUPO PEREZMORENO

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

AYAGAURES MEDIOAMBIENTE, S.L.U es una organización creada en el año 1.991 que desarrolla actividades propias del sector de medio ambiente, enmarcadas en cuatro áreas de negocio. Jardinería y paisajismo, que incluye tanto actividades de mantenimiento y conservación de zonas verdes como la realización de obras de jardinería y silvicultura. Transporte de residuos y limpieza viaria. Tratamiento de residuos no peligrosos. Energías renovables y movilidad.

La Dirección de AYAGAURES MEDIOAMBIENTE, S.L.U, tiene como objetivo principal la plena satisfacción de las necesidades de sus clientes, basándose en la alta calidad de sus productos, servicios y obras y su sólida actuación ambiental, así como establecer, implementar y mantener una política de Seguridad y Salud en el Trabajo en consulta con los trabajadores a todos los niveles de la organización.

Las directrices y objetivos generales que, en relación con la gestión de calidad, la gestión ambiental y la gestión de la SST nos guían, quedan plasmados en esta Política de Calidad, Medio Ambiente y SST que, definida por la Dirección, forma parte de la política general de la Empresa y es consecuente con ella, siendo de aplicación a toda la Organización. Dichas directrices son las siguientes:

- Toma la decisión y se compromete, de forma consensual con el resto del equipo de gestión, a la implantación y mejora de un Sistema de Gestión que permita un organizado seguimiento de todas las áreas implicadas, tomando como base las Normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2018.
- Proporcionar con esta política el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo y ponerla a disposición de del público y de las partes interesadas, para su información y conocimiento.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para la seguridad y salud en el trabajo y sus oportunidades.
- Cumplir, como mínimo, con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la legislación y reglamentación aplicables a las obras y servicios, así como satisfacer los requisitos de los clientes y usuarios de nuestras actividades y otros requisitos suscritos voluntariamente por AYAGAURES MEDIOAMBIENTE, S.L.U, disponiendo para ello los recursos necesarios, tanto materiales como humanos.
- AYAGAURES MEDIOAMBIENTE, S.L.U, se compromete a cumplir con la legislación vigente que le sea aplicable a los aspectos medioambientales generados por las actividades que lleva a cabo, en este sentido, el objetivo es establecer una sistemática para la identificación y acceso a estos requisitos legales, así como a la continua actualización.
- Implicar a todos los trabajadores de la organización a participar en el Sistema de Gestión implantado.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos, estableciendo medidas de control de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo utilizando las prioridades de los controles.
- Una vez identificados los aspectos medioambientales, la actuación de la Empresa se encamina en la prevención de la contaminación mediante el control de emisiones atmosféricas, la gestión de residuos, el control de emisiones acústicas y el control de vertidos, así como su mejora continua.
- Satisfacer los requisitos de los clientes y constituir la calidad de nuestras actividades, comprendidas en el sector de servicios ambientales dentro de la Comunidad Autónoma de Canarias, en una ventaja frente a nuestros competidores.
- Utilización de procesos o prácticas que eviten, reduzcan o controlen la contaminación.
- Garantizar la formación y competencia de los trabajadores para que mejoren su actuación personal en el trabajo y su comportamiento medioambiental.
- Dotar a todos los trabajadores de los medios necesarios para llevar a cabo su actividad de la manera más segura posible, así como, garantizar una adecuada información y formación continua en materia de prevención de riesgos laborales, y asegurando la participación de los trabajadores en los procesos de toma de decisiones en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, así como su consulta.
- Establecer los mecanismos para controlar el comportamiento medioambiental garantizando una adecuada protección del entorno y la satisfacción de nuestros clientes. Asimismo, desarrollar, aplicar y mantener un modelo destinado a la mejora del desempeño de la seguridad y salud en el trabajo de la organización, conviniendo para nuestra Organización un compromiso de mejora continua de la calidad, de gestión ambiental y de la seguridad. Estos procesos incluyen la investigación de los incidentes y accidentes para prevenir posibles recurrencias.

La Dirección dotará al Sistema de Gestión de todas las herramientas precisas, documentalmente establecidas, para asegurar que la Política de Calidad, Medio Ambiente y SST sea, comprendida, desarrollada y mantenida al día por todos los niveles de la organización.

El éxito de la implantación del Sistema de Gestión demanda el compromiso de todos los participantes de la empresa, comenzando por los de los niveles superiores y alcanzando a todas las actividades de AYAGAURES MEDIOAMBIENTE, S.L.U. A este fin se generan programas de formación adecuados, con objeto de garantizar la capacitación del personal para la consecución de la presente política de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.

Se definirán, como mínimo anualmente, los objetivos de calidad, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo a conseguir. Dichos objetivos serán cuantificables o medibles siempre que sea posible, de manera que se pueda evaluar el grado de consecución de los mismos y establecer las medidas oportunas en el caso de que no se alcancen.

Las Palmas de Gran Canaria a 14 de septiembre de 2022.

Fdo: D. Javier Pérez Zúñiga.